

RESOLUCION DE ALCALDIA NRO. 058 -2019-MDS

Sachaca, 07 de Febrero del 2019

VISTOS:

El Informe N° 00057-2019-SGRRHH-MDS de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos, el Memorandum N° 022-2019-ALC-MDS del Despacho de Alcaldía, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante el Informe N° 00057-2019-SGRRHH-MDS Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos pone de conocimiento que mediante la Papeleta N° 005426 la Licenciada Greta Magaly Delgado Amado Gerente de Desarrollo Económico y Social ha solicitado permiso a cuenta de vacaciones por los días 07 y 08 de Febrero del 2019, motivo por el cual solicita que se emita el documento correspondiente a fin que al Licenciado Luis Israel Cruz Luque se le encargue en adición a sus funciones dicha Gerencia.

Que, el artículo 20° numeral 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, prescribe que es atribución del Alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR AL LICENCIADO LUIS ISRAEL CRUZ LUQUE EL CARGO DE GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA , EN ADICION A SUS FUNCIONES, LOS DÍAS JUEVES 07 DE FEBRERO Y VIERNES 08 DE FEBRERO DEL 2019.

ARTICULO SEGUNDO: PÓNGASE EN CONOCIMIENTO del interesado, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Económico y Social, Gerencia de Administración Financiera y de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abog. Cesar Elías Moscoso Rojas
Secretario General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Sr. Emilio Díaz Pinto
ALCALDE